Villanueva, 27 de abril de 2026

Doctora
Carmen Rosa Scott Curiel
Directora Técnica de Seguridad Social
Supervisora de los contratos PIC
Ciudad

Asunto: Respuesta al Oficio 026 de 2026 – Envío de población beneficiada mes de abril

Cordial saludo,

En atención al Oficio No. 026 de 2026, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

La E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva, en cabeza de su Gerente y Representante Legal, José Javier Fuentes Calderón, informa que no se realizará el envío de la población beneficiada correspondiente al mes de abril del presente año, debido a que actualmente se continúan desarrollando actividades programadas dentro del mismo mes, las cuales hacen parte integral del proceso de consolidación de la información.

En consecuencia, se establece que el día 04 de mayo de 2026 se realizará el envío del respectivo correo electrónico con la información solicitada, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en el marco del contrato PIC, garantizando la calidad y veracidad de los datos reportados.

Agradecemos su comprensión frente a esta situación y reiteramos nuestro compromiso institucional con el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

José Javier Fuentes Calderón
Gerente – Representante Legal
E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva